

BASES Y CONDICIONES

Concurso Provincial de Literatura Ambiental - “Letra Verde”

13° EDICIÓN - AÑO 2021

“Misterios y Maravillas de la Tierra Entrerriana”

Temática

Cuentos, leyendas y mitos ancestrales y contemporáneos de Entre Ríos.

Destinatarios

Estudiantes y Docentes de Nivel Primario y Secundario de Gestión Pública y Privada, Urbanas y Rurales, Educación de Jóvenes y Adultos, Educación Especial y Contexto de Encierro, de acuerdo a categorías.

Requisitos

Todas las obras deben ser inéditas.

Aquellas obras inspiradas en leyendas, mitos o historias tradicionales deben ser claramente distinguibles del original y distanciarse de la obra de inspiración en estructura y redacción.

Categorías

- Se debe inscribir una obra bajo la categoría “A: Historias, mitos y leyendas ancestrales” cuando evoque personajes de la historia o tradición entrerriana, ocurra en un escenario antiguo o sea reminiscente de narrativas tradicionales.
- Se debe inscribir una obra bajo la categoría “B: Historias, mitos y leyendas contemporáneas y/o urbanas” cuando ocurra en un escenario actual o presente una estructura moderna de relato.

Categoría A: Historias, mitos y leyendas ancestrales

Nivel I	1°, 2° y 3° grado de Educación Primaria.
Nivel II	4°, 5° y 6° grado de Educación Primaria.
Nivel III	1°, 2° 3°, año del Ciclo Básico Común de Educación Secundaria. Educación de Jóvenes y Adultos.
Nivel IV	4°, 5°, 6° y 7° año del Ciclo Orientado de Educación Secundaria. Educación de Jóvenes y Adultos.
Nivel V	Educación Especial.
Nivel VI	Educación en Contexto de Encierro.
Nivel VII	Docentes.

Categoría B: Historias, mitos y leyendas contemporáneas y/o urbanas

Nivel I	1°, 2° y 3° grado de Educación Primaria.
Nivel II	4°, 5° y 6° grado de Educación Primaria.
Nivel III	1°, 2° 3°, año del Ciclo Básico Común de Educación Secundaria. Educación de Jóvenes y Adultos.
Nivel IV	4°, 5°, 6° y 7° año del Ciclo Orientado de Educación Secundaria. Educación de Jóvenes y Adultos.
Nivel V	Educación Especial.
Nivel VI	Educación en Contexto de Encierro.
Nivel VII	Docentes.

Ejes posibles a desarrollar

A partir de entender a la lengua como elemento fundamental en la construcción de la identidad, se propone el desarrollo de las creaciones en relación a los siguientes ejes posibles:

- La lectura como posibilidad de acceder polisémicamente a significantes de orden social, cultural e histórico que inciden en la vida de los sujetos.
- Reflexión sobre nuestra tradición, valores y comportamientos a través de la palabra escrita.
- El ambiente y la identidad entrerriana como elemento constitutivo de la construcción lingüística.

Jurado

El material recibido será evaluado por un jurado de especialistas integrado por representantes del Profesorado Superior de Letras de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma De Entre Ríos (UADER), de la Sociedad Argentina de Escritores (SADE) y del Consejo General de Educación (CGE).

Formato de presentación

• Las producciones, así como cada uno de sus creadores, deben ser inscriptos en el sitio web de la página del PEA (<http://peacge.com.ar/>), se deberá completar un formulario digital y subir el archivo de la obra, cumplimentando los siguientes requisitos:

1. Formato: hoja A4, interlineado 1,5, Arial 11, justificado, firmada con un seudónimo.
2. No debe escribirse ningún dato personal del participante en el archivo de texto que contiene la obra presentada.
3. Para todas las categorías la extensión máxima será de 3 páginas.
4. Puntualmente en el Nivel V de la Modalidad Especial el formato de las producciones se flexibiliza teniendo en cuenta las condiciones particulares de cada caso.
5. Fecha comienzo para la recepción de las obras: viernes 30 de abril de 2021.

6. Fecha límite para la recepción de las obras: a partir del viernes 30 de abril hasta 23:00 hs. del lunes 09 de agosto de 2021.
7. Página a través de la cual se realiza la inscripción **a partir del viernes 30 de abril:**
<http://peacge.com.ar/>

Aclaraciones

Bajo el título: “*Misterios y Maravillas de la Tierra Entrerriana*”, la temática que se aborda es **cuentos, leyendas y mitos ancestrales y contemporáneos de Entre Ríos**. Se busca de esta manera conectar con las historias tradicionales de Entre Ríos e imaginarlas desde un nuevo punto de vista, ya sea poniendo sus protagonistas en situaciones únicas, combinando diferentes piezas de nuestra tradición y folclore, o re-imaginando las narrativas desde los misterios y las maravillas que los participantes quieran resaltar.

Se busca poner el foco en relatos que destaquen la evolución de la relación sociedad-naturaleza en Entre Ríos a lo largo del tiempo y enfocarnos en aquellos personajes con una conexión especial con nuestra tierra, como los mitos (diferentes dioses y sus creaciones) contruidos por los pueblos originarios que habitaron y habitan el territorio entrerriano así como las actuales leyendas urbanas, como la dama de blanco, la solapa, el pombero, entre otros, que se construyen desde la transmisión cultural.

- Las obras deben ser inéditas, es decir, que no hayan sido, anteriormente a la fecha del juzgamiento, expuestas al público ni publicadas en catálogos, revistas o cualquier otro medio gráfico, ni haberse mostrado por ningún medio audiovisual o interactivo (TV, video, Internet, etc.)
- Las obras quedarán en propiedad de los organizadores, quienes se reservan el derecho de publicación de las mismas, mencionándose en todos los casos el nombre del autor y la institución educativa.
- Los cuentos antologados serán tratados por un corrector literario que mantendrá el estilo de la autora o autor, solo con el fin de otorgarle el marco literario adecuado.
- El autor conserva Derechos de Propiedad Intelectual (Ley 11.723). El uso de las obras en todos los casos será el de proporcionar material educativo.

- El hecho de participar en el concurso implica el conocimiento y la aceptación de las bases y condiciones del mismo; considerándose como razón de descalificación cualquier incumplimiento de alguno de los ítems enunciados en las bases y condiciones.
- **Ante cualquier duda o consulta referente al Concurso Literario se recomienda consultar con el Programa Provincial de Educación Ambiental, Córdoba y Laprida 3° Piso Of. 86, a través de medios telefónicos al (0343) 420-9333 al 36, interno 286 o vía correo electrónico a: educacionambiental.cge@entrieros.edu.ar**
- Los organizadores se reservan el derecho de resolver, en forma inapelable, cualquier situación no prevista en el presente documento de bases y condiciones.

Cronograma

Recepción de trabajos	Desde el viernes 30 de abril hasta las 23:00 hs del lunes 9 de agosto.
Reunión del Jurado	Martes 17 de agosto.
Entrega de premios	A confirmar.

Observaciones

El incumplimiento u omisión de los datos o información requerida en las Bases y Condiciones es motivo de descalificación.